



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **0453** de 2012
29 MAR 2012

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales – I Ciclo y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número 0126 del 31 de enero de 2012, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2012 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento impreso denominado **“Convocatoria de Estímulos 2012”**;

Que mediante Resolución No. 0356 del 15 de marzo de 2012, se designaron como jurados para la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”*, a las siguientes personas:

Convocatoria	Área	Nombres	D.I.	Ciudad	Pago	Forma de pago
Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales	Música	Iván Augusto Benavides Esteves	C.C. 3.228.499	Bogotá	\$4.000.000	Un solo pago
		Héctor Arturo Mora Ramírez	C.C. 79.671.786	Bogotá	\$4.000.000	Un solo pago
		María Elisa Holguín Holguín	C.C. 66.928.542	Cali	\$4.000.000	Un solo pago

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día veinticuatro (24) de marzo de 2012, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”* y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”* los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

Ganadores:

RAD. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
0007	Grupo Constituido	La severa maticera	Alex Andrés Arce Aguirre	C.C. 79.940.202	La severa maticera tour Europa 2012 (España – Francia – Alemania)	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0003	Persona Jurídica	Fundación para el desarrollo y la difusión de las Artes y la cultura OM Producciones ONG (830.098.991-6)	Javier Alberto Mutis García	C.C. 79.652.875	Los Gaiteros de San Jacinto, gira cumbia patrimonio inmaterial, USA & Canadá 2012	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0013	Persona Jurídica	Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá (900.233.932-4)	Adam Wojciech Zajac de la Hoz	C.C. 80.040.375	Representación de Colombia en el Festival “Noches en el Arsenal” Wroclaw 2012	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0008	Persona Natural	Dora Carolina Rojas Rivera	No aplica	C.C. 52.210.976	Propuesta de participación el 43 Festival Internacional de Música Plectro de la Rioja (España) entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre de 2012	\$3.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0015	Grupo Constituido	Palo Cruzao	Omar Edgar Fandiño Ramírez	C.C. 79.553.856	Palo Cruzao en Sunfest'12 Folclor de Colombia para el Mundo	\$9.000.000	7212 del 23 de enero de 2012

Suplente:

RAD. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROYECTO
0018	Grupo Constituido	Coro de Cámara de la Fundación Universitaria Juan Nicolás Corpas	Jorge Alejandro Salazar Ospina	C.C. 7.174.066	Coro de Cámara de la Fundación Universitaria Juan Nicolás Corpas Seventh World Choir Games, Cincinnati 2012

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”*, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7212 del 23 de enero de 2012.

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria, cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”*;

En mérito de lo expuesto,

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria *“Becas de circulación internacional para músicos, agrupaciones e investigadores musicales - I Ciclo”* y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Ganadores:

RAD. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE, NOMBRE DEL GRUPO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O REPRESENTANTE DEL GRUPO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
0007	Grupo Constituido	La severa maticera	Alex Andrés Arce Aguirre	C.C. 79.940.202	La severa maticera tour Europa 2012 (España – Francia – Alemania)	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0003	Persona Jurídica	Fundación para el desarrollo y la difusión de las Artes y la cultura OM Producciones ONG	Javier Alberto Mutis García	C.C. 79.652.875	Los Gaiteros de San Jacinto, gira cumbia patrimonio inmaterial, USA & Canadá 2012	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0013	Persona Jurídica	Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá	Adam Wojciech Zajac de la Hoz	C.C. 80.040.375	Representación de Colombia en el Festival “Noches en el Arsenal” Wroclaw 2012	\$16.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0008	Persona Natural	Dora Carolina Rojas Rivera	No aplica	C.C. 52.210.976	Propuesta de participación el 43 Festival Internacional de Música Plectro de la Rioja (España) entre el 27 de agosto y el 1 de septiembre de 2012	\$3.000.000	7212 del 23 de enero de 2012
0015	Grupo Constituido	Palo Cruzao	Omar Edgar Fandiño Ramírez	C.C. 79.553.856	Palo Cruzao en Sunfest'12 Folclor de Colombia para el Mundo	\$9.000.000	7212 del 23 de enero de 2012

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 80% previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados en el artículo tercero de la presente resolución.
- El 20% previa presentación del informe final y sus correspondientes anexos.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de las convocatorias estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: certificación bancaria, certificación de afiliación activa a salud (personas naturales), certificación de pago de parafiscales (personas jurídicas), el formato de radicación a terceros firmado y póliza de cumplimiento constituida a favor del Ministerio de Cultura, en una compañía legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare el riesgo de incumplimiento general del proyecto por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo y con una vigencia igual a su duración y cuatro (4) meses más.

